



Ayuntamiento de
**San Antonio
la Isla** | 2022 • 2024

San Antonio
la Isla



CONSTRUYENDO
EN 2022 • 2024 EN JUNTOS

LIZ ¡Cumplió!

3^{ER} INFORME
DE RESULTADOS





Ayuntamiento de
**San Antonio
la Isla**

2022 • 2024

DIRECTORIO

Lizeth Marlene Sandoval Colindres

Presidenta Municipal Constitucional de
San Antonio la Isla

José Juan Aldama Torres

Síndico Municipal

Anel Guadalupe Aldama Rodríguez

1° Regidora

Sergio Torres Camacho

2° Regidor

Félix Viky Hernández Arroyo

3° Regidora

Oscar Iván Cortes Álvarez

4° Regidor

Juan Manuel Zaragoza Carrasco

5° Regidor

Cristian Guadalupe Roa López

6° Regidor

Cristian Daniel Manjarrez Aldama

7° Regidor



Ayuntamiento de
**San Antonio
la Isla** | 2022 • 2024



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2022-2024



CONSTRUYENDO

2022 • 2024 *juntos*

ESFERA 1. PERSONAS

- A) Alimentación y nutrición para las Familias | **12**
- b) Salud y Bienestar Incluyente | **20**
- c) Educación Incluyente y de Calidad | **22**
- d) Vivienda Digna | **34**
- e) Cultura Física Deporte y Recreación | **35**
- f) Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres | **38**

ESFERA 2. PROSPERIDAD

- a) Desarrollo Económico | **46**

ESFERA 3. PLANETA

- a) Ciudades y Comunidades Sostenibles | **54**
- b) Energía Asequible y no Contaminante | **62**
- c) Acción por el Clima | **63**
- d) Vida de los Ecosistemas Terrestres | **65**
- e) Manejo Sustentable y Distribución del Agua | **66**
- f) Riesgo y Protección Civil | **68**

ESFERA 4. PAZ

- a) Seguridad con Visión Ciudadana | **72**
- b) Derechos Humanos | **76**
- c) Mediación y Conciliación | **79**

ESFERA 5. PARTICIPACIÓN COLECTIVA

- a) Transparencia y Rendición de Cuentas | **84**
- b) Sistema Anticorrupción | **87**
- c) Comunicación y Dialogo con la Ciudadanía | **88**
- d) Finanzas Públicas Sanas | **89**
- e) Gestión de Resultados y Evaluación de Desempeño | **90**

Mensaje



Estimadas vecinas y vecinos de San Antonio la Isla, con profunda gratitud en mi corazón, **les presento el Tercer Informe Anual de Gobierno** de nuestra Administración Municipal. Este documento me permite rendir cuentas de las acciones que hemos emprendido juntos para el bienestar de todos los que aquí habitamos.

Hemos integrado la participación ciudadana fortaleciéndonos como una verdadera comunidad democrática donde cada voz fue escuchada. Este compromiso ha sido la base para la construcción de nuestras políticas públicas.

Este informe no es solo un documento; es el reflejo del esfuerzo entre comunidad y gobierno. Cada acción está intrínsecamente vinculada a las demandas de nuestra sociedad, y a través del cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, hemos visto materializarse nuestros esfuerzos compartidos.

Con emoción, caminamos para seguir construyendo la historia de nuestro municipio, siempre con el profundo deseo de alcanzar el bienestar para todas las personas que aquí habitamos. Creemos en un municipio donde los ciudadanos confían en que su integridad física, jurídica y patrimonial está protegida por la ley, dentro de un ambiente de tranquilidad y paz social.

Con el trabajo mancomunado, hemos construido un municipio fuerte, seguro y dinámico, a la altura de los anhelos de nuestra población.

San Antonio la Isla se ha mantenido a la vanguardia, por lo que con la finalidad de sumar a los esfuerzos internacionales de la Agenda 2030, tomamos como base las 5 esferas fundamentales del desarrollo para exponer lo que juntos construimos durante esta gestión.

Me llena de orgullo y alegría compartir los logros que hemos alcanzado a pesar de las adversidades. Nuestra administración ha logrado resultados sin precedentes, trabajando incansablemente por tu bienestar, salud, hogar y tu prosperidad.

Reflexionemos, imaginemos y trabajemos juntos por continuar forjando un futuro fuerte, unido, sólido y demostrando que podemos seguir **¡Construyendo Juntos!**

Hoy es un día memorable, mi corazón está lleno de gratitud y amor hacia cada uno de ustedes. Han sido mi apoyo, mi motivación, inspiración y han hecho mi vida sea más placentera y significativa. Me llevo los momentos que compartimos, las risas, los éxitos y las adversidades, porque en cada una de ellas hay una lección que perdurarán para siempre.

No me queda más que agradecer por el honor que me han dado para representar a mi amado municipio de San Antonio la Isla.

Lizeth Marlene Sandoval Colindres

Presidenta Constitucional de San Antonio la Isla

Esfera **1**
PERSONAS



LIZ *¡Cumplió!*

A) ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS



El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se mantuvo como uno de los pilares de este gobierno, ha sido el corazón que permite latir con fuerza para poder trabajar en beneficio de las familias isleñas. Aquí se manifiesta la solidaridad y el cariño para mejorar el acceso a satisfactores que permiten establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de una vida digna, eliminando brechas que puedan impedir el desarrollo en nuestro municipio.

Para llevar a cabo una correcta nutrición, debemos conocer las necesidades específicas de nuestro organismo en función de la edad, sexo y actividad que realizan los habitantes. Con los programas nutricionales, brindamos atención a 12 escuelas de educación básica, beneficiando a 30,708 niñas y niños con desayunos fríos y sirviendo 37,836 porciones en los siete comedores escolares, además, reforzamos el apoyo para que las familias en situación de vulnerabilidad en San Antonio

la Isa tuvieran acceso a alimentos que puedan nutrir sus cuerpos, esto, a través de la gestión del programa “Canasta Alimentaria del Bienestar”, beneficiando a 400 familias que recibieron el apoyo bimestralmente en 2024. En el mismo tenor, me llena de alegría informar que inauguramos el comedor de la escuela Primaria “José Vasconcelos” en San Lucas Tepemajalco, esto beneficia de manera directa a 177 infantes que tendrán acceso a desayunos calientes, pero también beneficia de manera indirecta a sus familias contribuyendo como un apoyo a la economía familiar.



3^{ER} INFORME DE RESULTADOS



LIZ ¡Cumplió!

LIZ ¡Cumplió!

Me llena de emoción informar que ni un solo minuto dejamos de fortalecer los programas que benefician a todas las personas que habitan en nuestro municipio, por esta razón, entregamos 5,324 paquetes invernales, 500 apoyos alimentarios a personas en situación de vulnerabilidad, 100 despensas a personas enfermas y 532 paquetes alimenticios a personas con discapacidad.





El desarrollo sostenible es clave fundamental para consolidar familias más sanas, comprometida con ello emprendimos “Mi Primer Huerto”, beneficiando a 100 familias que recibieron insumos y capacitación para adaptar espacios que les permitieran sembrar hortalizas, logrando que puedan cosechar alimentos frescos y saludables. Reconozco su esfuerzo y dedicación para producir sus propias hortalizas.

Entre sonrisas y alegría, celebramos el “Día del Adulto Mayor”. Cuidar y amar a aquellos que nos han guiado más que un deber, es un honor, gracias por el ejemplo y alegría que traen a la vida de quienes los rodean. En el marco del “Día Mundial de la Alimentación”, entregamos 300 paquetes alimentarios a personas adultas mayores y personas con discapacidad, además con la finalidad de garantizar los derechos y una vida digna para los adultos mayores de nuestro municipio, es así que 163 abuelitos visitaron el Balneario Municipal de Tonatico, San Juan del Río, Valle de Bravo, Taxco y el Mogote permitiendo que tuvieran espacios de esparcimiento.



LIZ ¡Cumplió!



Continuando con las acciones que realizamos en beneficio de los adultos mayores de San Antonio la Isla, rehabilitamos y equipamos la casita de día “Hilos de Plata” con espacios funcionales para su atención médica, psicológica, deportiva, social y de esparcimiento, que se traducen en la dignificación de su calidad de vida. Brindamos 408 consultas en materia quiropráctica, gerontológica y psicológica, asimismo, 31 personas fueron beneficiadas con aparatos auditivos personalizados y 117 con aparatos funcionales como andadores con ruedas, andaderas fijas y bastones.





Nuestro municipio se ha sido pauta en la región cuando referimos temas de rehabilitación. La Unidad de Rehabilitación e Integración Social “Latidos”, brindó 4,815 terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana y de lenguaje, además, en la cámara de estimulación multi sensorial, atendimos a 359 usuarios, incluyendo madres con infantes de primera infancia, adolescentes, adultos y ancianos con alguna discapacidad.

La discapacidad fue una de las prioridades que tuvimos durante este gobierno, por esta razón, gestionamos 19 aparatos funcionales para uso constante dentro de las instalaciones de “Latidos”, incluyendo 6 sillas de ruedas, 5 andaderas, 5 bastones de un punto y 3 pares de muletas axilares, también, realizamos 80 traslados programados de pacientes desde su domicilio a las instalaciones de “Latidos” para recibir sus terapias, paralelamente, impartimos el taller de lengua de señas mexicana a 21 servidores públicos de “Latidos”, con el objetivo de hacerlo más incluyente en la atención a las y los ciudadanos.



LIZ ¡Cumplió!



Propiciar la independencia económica, fue una estrategia que emprendimos en San Antonio la Isla, por esta razón otorgamos 12 incentivos económicos de \$5,000.00 pesos a personas con alguna discapacidad con la finalidad de que logren dar un paso firme para eliminar las brechas económicas que enfrentan. En esta administración, estamos construyendo una comunidad con conciencia que respeta e impulsa a las personas con discapacidad, entendiendo que cualquier sueño se puede hacer realidad sin importar los obstáculos que se presentan.

Me es grato informar que llevamos a cabo el censo de discapacidad, este nos permitió identificar a 532 personas con alguna discapacidad física (neuromotora), sensorial (visual, auditiva y/o lenguaje) y/o intelectual. Este esfuerzo nos permitió ser precisos en la instrumentación de políticas públicas, identificando las realidades que presentan y buscando dotarles de los aparatos funcionales que les permitan una mejor movilidad y desplazamiento, además el censo nos permitió garantizar que 832 paquetes alimenticios, 12 aparatos auditivos, 117 sillas de ruedas, 12 andaderas, 26 bastones y 32 paquetes de pañales llegaran a las personas que lo necesitaban para poder mejorar su calidad de vida.



LIZ ¡Cumplió!

B) SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE



La salud siempre será uno de los temas que ocupen parte prioritaria de la agenda municipal, preocupada por el bienestar de las familias islenses, se realizaron ferias y jornadas de la salud en colaboración con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), permitiendo el acceso gratuito a la aplicación de 1,470 vacunas contra Covid-19 para niñas y niños de 9, 10 y 11 años, consultas dentales, asesorías psicológicas y nutricionales, 152 mastografías, 58 pruebas de Papanicolau, 141 vacunas contra la influenza, neumococo y toma de signos vitales a 178 personas.

En la Jornada del “Día Mundial de la Prevención del Embarazo no Planificado”, se instaló un módulo de atención para la prevención del embarazo temprano y enfermedades de transmisión sexual, se otorgaron 200 métodos anticonceptivos de barrera femeninos y masculinos, se aplicaron 50 vacunas contra enfermedades como el papiloma humano, neumococo, influenza, tétanos y se

colocaron 24 métodos anticonceptivos distribuidos en 6 dispositivos intrauterinos (DIU) hormonales, 15 implantes subdérmicos y 3 dispositivos intrauterinos (DIU) de cobre, además, se realizaron 35 pruebas rápidas de VIH, glucosa, colesterol, hepatitis, 14 consultas de salud médica general, 6 consultas odontológicas y se entregaron 100 cepillos dentales con 200 tabletas reveladoras.

Tras la atención de los diversos servicios médicos, 20 personas fueron canalizadas a sistemas de salud especialidad para dar seguimiento a sus patologías, también, se destinaron \$260,000.00 para la adquisición de sillas de ruedas y andaderas, beneficiando a 21 personas.



3^{ER} INFORME DE RESULTADOS



LIZ ¡Cumplió!

C) EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD



Para cumplir con cada una de las metas establecidas en materia educativa, desarrollamos actividades dirigidas a la comunidad estudiantil, sus progenitores, personal directivo, administrativo, docente y público en general en cada institución educativa de nuestro municipio.

La prevención siempre será la mejor estrategia para evitar que nuestras niñas, niños y jóvenes caigan en adicciones, por esta razón implementamos el programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones escolares “Dile No”, este consistía en talleres y conferencias para sensibilizar a la población estudiantil, además llevamos actividades lúdicas que permitieron a nuestras niñas, niños y jóvenes comprender y entender mejor las consecuencias que trae consigo el consumo de drogas.



La oferta educativa es fundamental para garantizar el derecho de acceso a la educación, preocupados por el desarrollo educativo de nuestra población juvenil que enfrenta diversas limitantes para acceder a una educación media superior y superior, hemos gestionado lo necesario con la Universidad Digital del Estado de México para que a través del uso de las tecnologías de la información, esta institución ofrezca a jóvenes islenses programas educativos de bachillerato, técnico superior universitario, cuatro licenciaturas y dos maestrías.

En colaboración con el INEA, seguimos impulsando la educación de nuestros jóvenes y adultos islenses que, por diversas situaciones, no pudieron concluir la primaria o secundaria, a través de la vinculación que generamos con el INEA, brindamos las herramientas necesarias y el acompañamiento para que, a través de un examen, 24 personas obtuvieran su certificado de primaria y 47 el certificado de secundaria.





La educación tiene diversos componentes, el arte y la cultura son parte fundamental en la formación de niñas, niños y adolescentes, por esta razón, realizamos el curso de verano denominado “Verano Creativo”, que atendió a un grupo de 40 niñas y niños que llevaron a cabo actividades como talleres de gastronomía, ciencia, economía, arte, deporte y cuidado del medio ambiente.

Como parte del trabajo constante para que niñas, niños y adolescentes tengan un acercamiento con la ciencia, vivimos una experiencia increíble en los talleres de la Feria de Ciencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, donde tuvieron la oportunidad de participar en talleres de robótica, impresión 3D y realidad aumentada.



LIZ ¡Cumplió!



Me es grato mencionar que una gestión importante fue la rehabilitación y remodelación de tres instituciones escolares: Primaria “Anáhuac”, Primaria “Profa. Trinidad Medero Salazar” y Secundaria Oficial núm. 87 “Andrés Molina Enríquez” donde se invirtieron 16,384,648 pesos, beneficiando a 1,800 alumnos, demostrando que la educación forma parte crucial de este gobierno municipal.



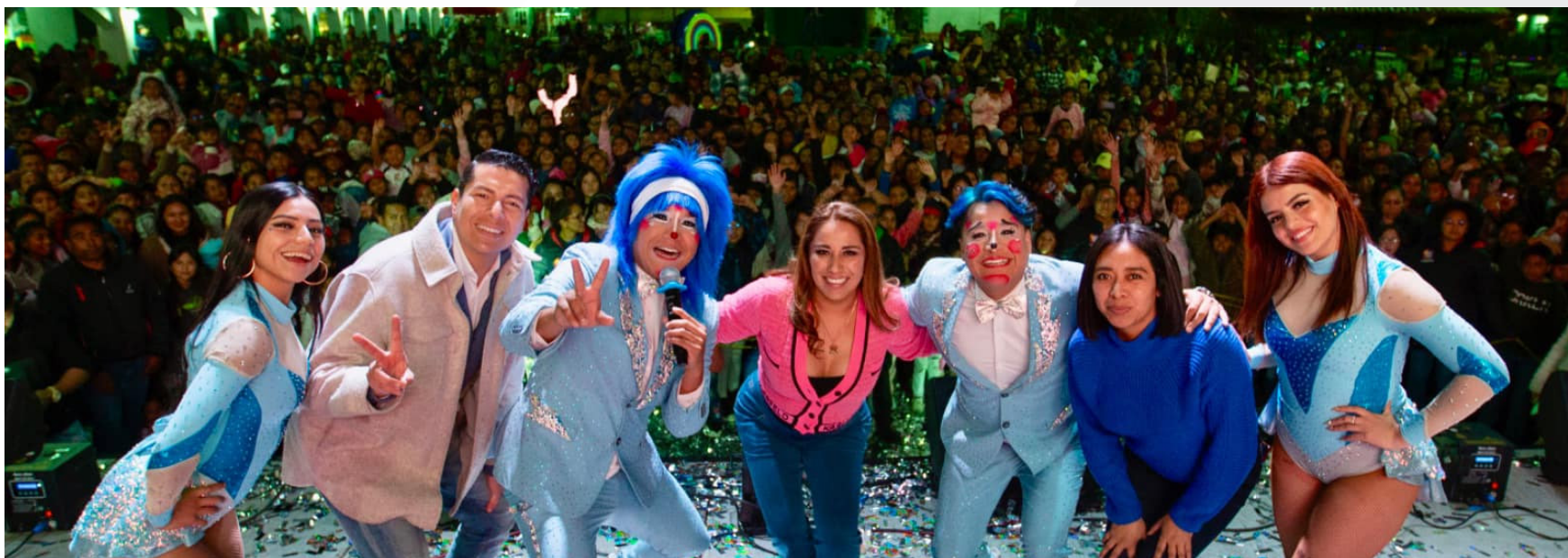
Como parte fundamental para rescatar los espacios públicos, remodelamos la biblioteca de la Delegación de San Lucas Tepemajalco, habilitando la “Ludoteca”, este espacio cuenta con material didáctico, juegos de mesa, mobiliario, 4,900 libros y 6 equipos de cómputo; esto ha permitido que niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan realizar trabajos de investigación y tareas de manera gratuita con acceso a internet.



Para preservar nuestras costumbres y tradiciones en San Antonio la Isla, es esencial transmitir las generacionalmente a los jóvenes, debemos dar continuidad a los conocimientos, valores e intereses que distinguen a nuestra comunidad artesanal, conservando todo aquello que enriquece el patrimonio cultural.



LIZ ¡Cumplió!



Con la finalidad de eliminar las brechas que impiden a las niñas y niños tener acceso a espacios de esparcimiento, durante el día de reyes se presentaron los payasos conocidos como “Chilin y Pikin”, “Destrampados”, “Bely y Beto” y los “Jackson Risitas”, durante estas actividades más de 10 mil personas se beneficiaron. Durante el Día de Reyes realizamos un recorrido por zonas marginadas de San Antonio la Isla con los Reyes Magos, donde se entregaron 1,500 juguetes y boletos gratis para el Circo Bless.





Dentro de las actividades encaminadas a la preservación de costumbres y tradiciones, se impartieron talleres de flores de cempasúchil de papel, alfeñique, papel picado, chilacayote y una expo venta de tapetes alusivos al día de muertos, además, realizamos la tradicional caminata “Entre Monstruos y Catrinas”, presentamos la mega llorona, catrinas, Tlanchana islense, hicimos noches de leyendas, zombis y de terror, también se llevó a cabo la rodada del terror y el espectáculo de Beetlejuice, en donde asistieron más de 60,000 personas.



LIZ ¡Cumplió!

LIZ ¡Cumplió!





LIZ ¡Cumplió!

Como parte de la capacitación para promover la economía local, realizamos talleres de globos de cantoya, faroles alusivos al día de muertos y vuelo de globos de cantoya. Llevamos a cabo el Primer Concurso de Alebrijes Monumentales, que despertó el ingenio y creatividad de quienes participaron, resultando en tres ganadores.





Durante el verano, entre sonrisas y diversión, se realizó el “Verano Jurásico”, una experiencia espectacular e inolvidable para las 13,500 personas que asistieron. Las Noches Jurásicas estuvieron llenas de aventura y misterio, con el desafío de salvarse de los dinosaurios sueltos. Gracias por atreverse a ser parte de esta inigualable experiencia.



LIZ ¡Cumplió!



Preocupados por la crisis ambiental que azota en la actualidad promovimos la reforestación de áreas verdes en la Primaria “Lic. Adolfo López Mateos”, esto permite que niñas y niños puedan sensibilizarse sobre la actual problemática ambiental.

Las actividades recreativas ayudan a la salud, concentración, autoestima y coordinación, incentivando la imaginación de niñas y niños, en el “Club de Ranitas Creativas” a través de actividades como pintura en madera, arteterapia, pizarrón mágico y juegos tradicionales, niñas y niños de nuestro municipio se expresaron a través del arte. En conclusión, la educación inclusiva y de calidad en San Antonio la Isla ha sido una prioridad fundamental de nuestra administración.

A través de esfuerzos conjuntos y una visión clara, hemos trabajado incansablemente para asegurar que cada estudiante, sin importar sus circunstancias, tenga acceso a una educación que les permita desarrollar su máximo potencial.





Hemos implementado programas innovadores, mejorado infraestructuras y promovido la participación activa de la comunidad educativa. Estos logros no solo reflejan nuestro compromiso con el presente, sino también con el futuro de nuestros jóvenes, quienes son el pilar sobre el cual se construirá un San Antonio la Isla más próspero y equitativo.

Nuestro camino hacia una educación inclusiva y de calidad no termina aquí. Continuaremos avanzando con la misma dedicación y pasión, sabiendo que cada paso que damos es una inversión en el futuro de nuestra comunidad. Juntos, hemos demostrado que cuando unimos fuerzas, no hay desafío que no podamos superar.

Gracias a todos por su apoyo y compromiso. Sigamos adelante, construyendo un municipio donde la educación sea el motor que impulse el desarrollo y el bienestar de todos nuestros ciudadanos. ¡El futuro de San Antonio la Isla está en nuestras manos, y juntos, lo haremos brillar!



LIZ ¡Cumplió!

D) VIVIENDA DIGNA



Para satisfacer las necesidades en materia de vivienda, es necesario contar con las características y estadísticas de con las que cuenta nuestro municipio, para que de esta manera podamos conocer la situación en que vive la población. El levantamiento de esta información se ha comprometido como una línea de acción fundamental.

El catastro, es un registro administrativo de los bienes inmuebles en todo el municipio, cumple un rol importante al contribuir en el mejor manejo de los servicios que presta la administración municipal, así como con un mejor ordenamiento del territorio en general. Durante la presente administración, se otorgaron 2,077 servicios catastrales y 522 predios se incorporaron al padrón catastral.

Agradezco al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social por su colaboración y asesoría para resolver inquietudes sobre la regularización de predios, tales como la inmatriculación administrativa, escrituración notarial, juicios de usucapión, cancelación de hipoteca Infonavit, FOVISSSTE e ISSEMyM, así como la consumación de la usucapión por inscripción de la posesión de las familias islenses.



E) CULTURA FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN



Reconocemos que el deporte contribuye a la salud, el desarrollo y la paz, promoviendo la tolerancia y el respeto, y empoderando a mujeres, jóvenes y comunidades socioculturales, cumpliendo así con la inclusión social.

La participación constante en actividades deportivas y físicas genera diversos beneficios sociales y para la salud. Las niñas, niños y adolescentes se benefician enormemente de las virtudes que ofrece el deporte para su desarrollo personal y social. Es fundamental promover la participación de los habitantes en estas actividades, siendo uno de los objetivos de desarrollo primordial para este gobierno municipal.



LIZ ¡Cumplió!

Atendiendo a lo anterior, para fomentar el deporte entregamos materiales deportivos a diversas instituciones educativas. Nos congratuló recibir a los estudiantes de los Centros de Bachillerato Tecnológico para llevar a cabo la Olimpiada Deportiva de la Región Toluca.

Acompañada de vecinos del fraccionamiento Ex Rancho San Dimas, autoridades estatales y municipales, y el exfutbolista del Club Deportivo Toluca, José Manuel Cruzalta, inauguramos la cancha de fútbol rápido. Este espacio de recreación ha sido de gran beneficio para las familias y los deportistas, ya que impulsa los espacios deportivos y motiva a alejar a los jóvenes de la violencia, adicciones y delincuencia.

Conformamos escuelas de fútbol, ciclismo, atletismo, lanzamiento de bala y jabalina, como impulso a la actividad recreativa y deportiva para el bienestar de los jóvenes isleños, y se les hizo entrega de uniformes a cada uno de ellos.



3^{ER} INFORME DE RESULTADOS



LIZ ¡Cumplió!

F) CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Me enorgullece que nuestra política pública emblemática, Protocolo PreAlba, sea un ejemplo regional y estatal. Hemos obtenido en dos ocasiones el Primer Lugar del Premio a la Gestión Municipal y el distintivo IAPEM-MUJER, otorgado por el Instituto de Administración Pública del Estado de México. Esto confirma que seguimos trabajando incansablemente por las mujeres islenses.



Reafirmo que el gobierno municipal anhela y desea el empoderamiento de las mujeres, promoviendo y realizando diversas actividades que coadyuven a mejorar su calidad de vida, como las siguientes:

- En los módulos PreAlba se ofrecieron 551 asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social, además de 17 seguimientos a la salud de la mujer.
- En las “Casas Amiga”, como parte de su empoderamiento, se promovió la consolidación de acciones de ayuda a mujeres jefas de familia afectadas por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), entregando 1,350 paquetes alimenticios.
- Se impartieron talleres de elaboración de tamales de piña, chia-panecos y estilo Guerrero, pintura vegetal, planchado de cejas, jugos saludables, comida coahuilense, producción de germinados en casa, reanimación cardiopulmonar y tanatología, decoración con azúcar y piñatas kawaii, pizza saludable, gelatina encapsulada, mojitos, clericot, cóctel tropical, cortes de cabello y primeros auxilios.
- Fuimos sede de la firma del Convenio Red Auxiliar PreAlba, convocado por la Secretaría de la Mujer, por instrumentar una política exitosa que servirá para replicarla a nivel regional.



LIZ ¡Cumplió!

- Una actividad de gran relevancia y éxito fue el conversatorio “Mujeres que Inspiran”, donde más de 100 mujeres fueron motivadas para ver cristalizados sus sueños y metas.

- Realizamos la exposición fotográfica “Sororidad, arte, género y cultura para la paz”, que tuvo lugar en el andador “Álvaro Obregón”.

- En el marco del Día Naranja, me reuní con 150 mujeres, con quienes iniciamos el Taller de Emprendimiento: Elaboración de Mascarillas Faciales, cuyo objetivo fue impulsar el autoempleo y disminuir el impacto de la violencia económica.

- Una actividad de gran relevancia fueron las dos convocatorias del Programa Habilidades para la Vida, beneficiando a 150 vecinas con talleres que permitieron romper con estereotipos de género, ofreciendo sesiones de electricidad, mecánica, plomería y albañilería.

- Para fortalecer la sensación de seguridad en mujeres, se realizaron tres convocatorias para el taller de defensa personal, con un total de 80 mujeres participantes.

- Pensando en la salud emocional y deportiva de las mujeres, se extendió una convocatoria de yoga, con la participación activa de 45 mujeres.





- En materia de prevención del cáncer de mama, apoyamos a nuestra comunidad con 260 mastografías, 15 ultrasonidos y 85 pruebas rápidas de transmisión sexual (VIH y sífilis) de forma gratuita.
- Con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se rotuló de color rosa un camión recolector. De igual manera, 60 mujeres islenses se capacitaron en materia de prevención de cáncer de mama.
- Se emitió la primera acta de nacimiento impresa en Braille en nuestro municipio.
- En la LXI Legislatura del Estado de México, tuve el honor de tomar protesta a los 39 Agentes PreAlba de nuestro municipio, quienes pudieron estar en un curul y sentir de cerca parte del trabajo de las y los diputados locales. Nuestras niñas y niños vivieron esta experiencia inigualable.



LIZ ¡Cumplió!



- El Programa CAPITALIZA es una realidad para las mujeres islenses. Por primera vez en nuestro municipio, entregamos 30 apoyos económicos a mujeres emprendedoras para que inicien o consoliden sus negocios.





- Realizamos el Primer Foro Municipal de Inclusión LGBTIQ+, con la finalidad de construir una comunidad con respeto, tolerancia y sin discriminación.
- Con la Asociación Realitrans A.C., se realizaron 150 pruebas rápidas gratuitas de VIH, sífilis y hepatitis C.

Estos logros reflejan nuestro compromiso con el empoderamiento y bienestar de las mujeres en San Antonio la Isla. Seguiremos trabajando con la misma dedicación y pasión para construir una comunidad más inclusiva y equitativa.



Esfera **2**
PROSPERIDAD





LIZ *Cumplió!*

A) DESARROLLO ECONÓMICO



Al interior del municipio, tenemos una dinámica comercial de bajo riesgo, caracterizada por generar un impacto en la ciudadanía de 300 metros a la redonda, beneficiando, pero también generando posibles molestias sociales.

Para prevenir conflictos derivados de la operación inadecuada de comercios fijos y semifijos, se han llevado a cabo operativos colegiados de supervisión con diferentes unidades administrativas municipales, como las direcciones de Seguridad Pública, Normatividad, Protección Civil, Desarrollo Económico y Jurídico, asimismo, se contó con el apoyo de la Policía Estatal y la Guardia Nacional.



Dentro de las bondades de estos operativos, logramos reducir los factores de riesgo socio-organizacionales, dando cumplimiento a lo establecido en el Bando Municipal y atendiendo de manera precisa incomodidades sociales como la operación fuera de horario y la contaminación auditiva.

En cuanto a los tianguis, hemos realizado un trabajo de atención y cercanía con los comerciantes, particularmente en el tradicional tianguis de los miércoles, que reúne a 160 mercantes debidamente registrados en el padrón.

Respecto al comercio fijo, se realizó la expedición y renovación de licencias de funcionamiento a diversos establecimientos comerciales, regularizando 186 comercios.



En virtud de lo anterior, mantenemos comunicación constante con las empresas tanto foráneas como locales que, de manera entusiasta, han contribuido con esta administración para la oferta de trabajo y la actualización de vacantes, las cuales se promocionan y difunden entre la población buscadora de empleo a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento.

En la ventanilla de la Dirección de Desarrollo Económico, se da seguimiento al proceso de solicitud de selección de personal. Nos sentimos satisfechos de haber impulsado la atención de 202 solicitantes y la creación de 108 fuentes de trabajo.

Otra fuente de desarrollo económico ha sido el rastro municipal, propiedad del municipio, destinado al sacrificio de animales que posteriormente serán consumidos por la población, por ello se realiza la limpieza diaria de las instalaciones y se han hecho mejoras a la estructura del inmueble para un funcionamiento eficiente. En este contexto, se sacrificaron 25,541 cabezas de ganado porcino para su distribución y venta segura.



México es el tercer país productor de artesanías a nivel mundial y San Antonio la Isla ocupa el segundo lugar en la producción de juguetes tradicionales, contamos con más de mil artesanos reconocidos por el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías en el Estado de México, sin embargo, el sector artesanal enfrentó un escenario complicado debido a la contingencia sanitaria, por este motivo, impulsamos la convocatoria denominada “Codo a codo, enfrentamos la batalla”, invitando a los regidores y directores de áreas a donar 2,500 pesos a 242 artesanos, además, el Ayuntamiento compró 2,500 pesos en juguetes de madera, que fueron obsequiados a las niñas y niños isleños.





Durante tres días, se llevaron a cabo presentaciones artísticas, culturales, artesanales y gastronómicas en el marco de la actividad denominada “Festival del Juguete Tradicional de Madera”, a la que acudieron poco más de 25,000 personas. Hago un reconocimiento a quienes participaron en el concurso artesanal, venta de artesanías y exhibición de torneado en el festival que marcó un parteaguas en nuestra comunidad. Gracias a todas y todos los islenses que asistieron, gracias a todos los artistas que nos compartieron su talento pero, sobre todo, gracias por confiar en este proyecto que tiene como propósito fundamental incentivar la economía de los artesanos de nuestro municipio.

En San Antonio la Isla, premiamos el talento de las maestras y maestros artesanos en el Concurso Municipal de Juguete Tradicional de Madera. Muchas felicidades por seguir resaltando nuestra cultura e identidad; son nuestro orgullo.





Me es grato informar que 10 artesanos de San Antonio la Isla fueron apoyados con 4,000 pesos por parte del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), con la finalidad de seguir fomentando la elaboración y comercialización de sus productos. Nos hemos preocupado por nuestros artesanos para que sus talleres se encuentren en mejores condiciones, por lo cual apoyamos a 30 viviendas con la dotación de 480 láminas, con el objetivo de que tengan un espacio que les inspire a seguir creando arte.





San Antonio la Isla cuenta con una superficie de 2,415 hectáreas, lo que representa el 0.1% del territorio del Estado de México. Del uso agrícola, el 100% es de temporal y el 3.2% son terrenos ociosos, siendo el maíz el principal producto, seguido en menores proporciones por chícharo, haba, frijol y zanahoria.

Hoy estamos decididos a emprender acciones para la reactivación de la economía rural, como una tarea ineludible que el gobierno municipal concibe como una meta prioritaria e impostergable para lograr el anhelado bien común en todo el territorio municipal. Recuerden que los pueblos que no producen sus propios alimentos se encuentran condenados a depender de otros, muchas veces con altos costos para los habitantes y sus descendientes, a través de las y los productores, generamos más y mejores alimentos para nuestras familias; por ello, entregamos 69 seguros catastróficos y seguros de vida que cubren 130 hectáreas. Hoy más que nunca debemos fortalecer la cosecha y consumo de los productos locales, pues es la mejor alternativa para enfrentar la crisis económica que vivimos.



3^{ER} INFORME DE RESULTADOS

En el marco del Día Mundial del Turismo, se llevó a cabo un paseo virtual por el Museo Municipal Techialoyan-Tepemajalco, un recinto que resguarda valiosas piezas arqueológicas y artesanales de nuestro pasado, también, se diseñó un mural en el puente de San Lucas Tepemajalco, donde los niños de nuestra comunidad dejaron su huella al pintar sus manitas, juntos, llenamos este espacio de color, alegría y diversión, creando una obra que perdurará en el tiempo.



LIZ ¡Cumplió!

Esfera **3**
PLANETA





LIZ *Cumplió!*

A) CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



La planeación para el desarrollo, la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura, así como la dotación de servicios básicos en colonias y comunidades, son estrategias esenciales para lograr un justo equilibrio, por ello, hemos sido muy escrupulosos en la otorgación de 1,556 licencias y permisos de construcción, favoreciendo un entorno ordenado.

El compromiso que adquirimos, tanto gobierno como sociedad, abre una ventana de oportunidad para que los islenses participen activamente en la vigilancia y el control de los recursos económicos que les pertenecen. Reconocemos que la mejor manera de revertir las condiciones de mar-



ginación y pobreza está estrechamente ligada a la obra pública que hemos impulsado.

Emprendimos 136 obras, invirtiendo un total de 153,387,282.38 pesos, destacan las remodelaciones del Parque de las Ranas, la Plaza Cívica de San Antonio la Isla (primera y segunda etapa), la Delegación de San Lucas Tepemajalco y la entrega del andador “Álvaro Obregón”. Con estas obras, enaltecemos nuestra cultura e identidad a través de figuras artesanales.

En materia de ampliación y mantenimiento del sistema vial, se efectuaron 41 obras en las que la colaboración vecinal fue determinante. Beneficiamos a los habitantes del municipio con la pavimentación de las calles Chiapas, Río Sinaloa, Vicente Villada, Oaxaca, Francisco I. Madero, Benito Juárez (primera y segunda etapa), Cuitláhuac, Adolfo López Mateos, Campeche y Aguascalientes, además, construimos guarniciones y banquetas en las calles Chiapas, Río Sinaloa, Cuauhtémoc, así como reconstruimos el cruce de San Dimas. Aplicamos 100 toneladas de asfalto en la campaña de bacheo en las principales vialidades de San Antonio la Isla, esto es una muestra más del compromiso que tenemos para mejorar la imagen y calidad de vida de nuestro municipio y sus habitantes.





Multideportivo, San Dimas.



Plaza Municipal, San Antonio la Isla.



LIZ ¡Cumplió!



Andador Álvaro Obregón, San Lucas Tepemajalco.



Piezas Monumentales, San Lucas Tepemajalco.



Plaza Municipal, San Antonio la Isla.



Calle José Vicente Villada, San Lucas Tepemajalco.



3^{ER} INFORME DE RESULTADOS



Calle Campeche, Colonia San Simón.



Calle Francisco I. Madero, San Lucas Tepemajalco.



Multideportivo, San Dimas.



Calle Aguascalientes, Colonia San Simón.



LIZ ¡Cumplió!



Calle Oaxaca, Colonia San Simón.



Calle Jose Vicente Villada, San Dimas.



Calle Benito Juárez, San Antonio la Isla.





En el sector educativo, rehabilitamos la Secundaria Oficial número 87 “Lic. Andrés Molina Enríquez”, construimos dos aulas en el Jardín de Niños “Luis Herrera y Montes” y el comedor escolar en la Primaria “José Vasconcelos”, también rehabilitamos los sanitarios y aulas de la escuela Preparatoria “Sor Juana Inés de la Cruz” (C.B.T) y construimos una barda perimetral en la Escuela Secundaria “Niños Héroes”. Con estas obras, estamos comprometidos con la educación y el desarrollo de nuestro municipio. Enhorabuena a las y los estudiantes de esas instituciones.





Gracias a su confianza, creamos espacios para la práctica de nuevos deportes, como la cancha de fútbol rápido, el techado y rehabilitación del espacio multideportivo en la cancha de usos múltiples y la rehabilitación del Multideportivo en Ex Rancho San Dimas con su alumbrado público, también techamos y rehabilitamos el espacio multideportivo en la cancha de usos múltiples en la Unidad Deportiva Municipal, el Multideportivo en San Antonio la Isla, y rehabilitamos la cancha de fútbol rápido en la Unidad Deportiva “Rodrigo Romero González”, es importante mencionar que también construimos el parque recreativo San Lucas Tepemajalco. Estas obras dejan un precedente en el municipio en materia deportiva.

La seguridad pública es una de las demandas más recurrentes de la sociedad en los tres niveles de gobierno, y sin duda, en el ámbito municipal, es donde la población busca soluciones, por ese motivo, rehabilitamos los módulos de seguridad pública y construimos la Comandancia Municipal y el Centro de Comando y Control C2.

Para seguir promoviendo viviendas dignas en nuestro municipio, implementamos el programa de donación e instalación de calentadores solares





en la cabecera de San Antonio la Isla, San Lucas Tepemajalco y Colonia Cuauhtémoc, invirtiendo 8,151,151 pesos, también construimos cuartos dormitorio, baños y techos firmes para las familias de escasos recursos.

Estamos convencidos de que, sumando esfuerzos de todos los sectores de la población, encontraremos formas que nos permitan atender todas las solicitudes. Los avances logrados hablan de concertación, apoyo, conciencia, voluntad y decisión.



LIZ ¡Cumplió!

B) ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



En materia de seguridad, hemos fortalecido la red de alumbrado público. Actualmente, contamos con 3,261 luminarias identificadas en el municipio.

El trabajo realizado ha registrado un avance significativo en la rehabilitación de la red existente, con 1,394 acciones de rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público, hemos priorizado el cambio de balastras, fotoceldas y focos, que son los principales componentes, además, reparamos líneas de alumbrado y relevadores, lo que ha hecho que las vías públicas sean más seguras y transitables.



Debemos avanzar con urgencia hacia nuevos estilos de desarrollo orientados a un mayor bienestar, resiliencia, sostenibilidad ambiental y una gobernanza inclusiva y sostenible, basada en la Agenda 2030.



C) ACCIÓN POR EL CLIMA



La acción por el clima es una necesidad y una oportunidad para transformar el modelo de desarrollo actual, esto implica adoptar un enfoque integrado y holístico, considerando las dimensiones ambientales, económicas y sociales de la sostenibilidad, promoviendo la innovación, eficiencia, equidad y solidaridad en nuestro municipio.

San Antonio la Isla, por su ubicación geográfica, cuenta con una extensa variedad de recursos naturales que, en su conjunto, coadyuvan al desarrollo de la población. Nuestro compromiso es orien-



tar un adecuado desarrollo social en un contexto de sustentabilidad ambiental.

Por este motivo, el gobierno municipal da especial énfasis a la protección, conservación y restauración del medio ambiente, fomentándola entre los habitantes del municipio, principalmente en la población infantil, a través de una campaña de educación y difusión ambiental.

Hoy más que nunca, nuestro planeta necesita árboles. Por ello, las y los niños de Escuadrón PC, La Red de Agentes PreAlba y el Club de Ranitas Creativas realizaron campañas de reforestación en el Jardín de Niños “Prof. Luis Herrera y Montes”, “Lic. Adolfo López Mateos”, “Isabel Guzmán de Escamilla” y en camellones del municipio, con la siembra de 750 árboles.



LIZ ¡Cumplió!



Para lograr grandes cambios, hay que hacer grandes acciones, como la plantación de 150 árboles frutales en lo que será nuestro nuevo Parque Deportivo San Dimas y sus inmediaciones, de la mano de Grupo Bimbo y Reforestamos México, A. C., en conjunto con nuestro gobierno municipal, logramos que familias enteras contribuyeran al nacimiento de un nuevo pulmón para las próximas generaciones.



D) VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES



La vida de los ecosistemas terrestres es fundamental para el equilibrio ecológico del planeta, ya que cumple funciones vitales como la producción de oxígeno, la regulación del clima, la conservación del suelo y el agua, la provisión de alimentos, materias primas, medicinas, servicios culturales y la generación de belleza y bienestar para los seres humanos.

Los ecosistemas terrestres se enfrentan a múltiples amenazas como la deforestación, la desertificación, la contaminación, el cambio climático, la invasión de especies exóticas y la pérdida de

biodiversidad. Estos factores ponen en riesgo la supervivencia de estos ecosistemas, por ello, es necesario tomar conciencia de su importancia y adoptar medidas de conservación y restauración.

Uno de los problemas más graves en el municipio es la basura, que afecta la vida cotidiana de la población en el ámbito ecológico. Para realizar las actividades de limpieza, contamos con nueve personas y tres unidades que llevan a cabo la recolección de basura por todo el municipio, los trabajadores de servicios públicos, especialmente en el área de Parques y Jardines, tienen la delicada misión de embellecer las áreas verdes en los espacios públicos, instituciones educativas, camellones, banquetas y jardineras que oxigenan el territorio.

Es hora de vivir con calidad, por esta razón, es urgente sensibilizarnos con el medio ambiente y promover una verdadera ética ambiental, con una cultura de cuidado y respeto al entorno que nos rodea.



E) MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA



El agua es un recurso imprescindible para la vida y el funcionamiento de los ecosistemas. Los seres humanos utilizamos el agua de acuerdo con nuestras necesidades, pero en su aprovechamiento, provocamos cambios en el ciclo hidrológico que afectan tanto la disponibilidad como la calidad del agua. Somos una población en crecimiento, por lo que los requerimientos de servicios e infraestructura de sistemas de agua, drenaje y alcantarillado también están en aumento constante.

Reconocemos que atender los requerimientos en materia de agua potable en nuestro municipio no es tarea fácil; implica dar soluciones eficientes en el presente, considerando seriamente las necesidades futuras y los requerimientos de servicios. La conservación del agua es un asunto prioritario para mi gobierno, sin embargo, solucionarlo requiere de la intervención conjunta entre sociedad y gobierno.

Durante la Administración 2019-2024, abastecimos con 7,233,937.40 m³ de agua, incorporando 129 nuevos suministros al padrón, brindamos mantenimiento a las bombas y tableros de los pozos del Calvario, Sauces y San Dimas y realizamos el mantenimiento a la red hidráulica por la ruptura de tubos que abarca todo el municipio.

Se cambió el equipo de gas cloro en el tanque elevado del Pozo del Calvario, lo cual nos ayuda a que el agua se encuentre en condiciones para el consumo humano, beneficiando a 15,000 habitantes. El valor estimado de este equipo es de 100,000.00 pesos.





Con recursos del programa de devolución de derechos, se rehabilitaron fuentes de abastecimiento y tanques elevados, incluyendo pintura en casetas de control, tanques elevados y trenes de descarga, con un costo aproximado de 1,500,000 pesos, no cabe duda de que las alianzas entre gobierno y asociaciones civiles generan resultados para las familias.

Reparamos 297 fugas de agua potable en tomas domiciliarias y en líneas generales de conducción: 10 en la cabecera municipal, 12 en San Lucas Tepemajalco, 17 en la Colonia Cuauhtémoc, 75 en Ex Rancho San Dimas y 6 en Villa de Sauces, también construimos líneas de drenaje y de agua potable en calles como Niños Héroes, Pino Suárez y Quetzal.

Contar con un buen drenaje es una de las premisas fundamentales de la presente administración, aunque en el municipio el 99% de las viviendas cuentan con drenaje sanitario, la infraestructura está conformada por un sistema de alcantarillado de tipo combinado (sanitario y pluvial). Sabemos de la importancia de mantener en bue-



nas condiciones la infraestructura sanitaria, por ello, realizamos 178 órdenes de desazolve en Ex Rancho San Dimas, cabecera municipal, San Lucas Tepemajalco y Colonia Cuauhtémoc.

Se realizó el desazolve de la red de drenaje pública con tirabuzón y camión Vactor en las calles San Sebastián Aparicio, Boulevard, Santa Teresa en Ex Rancho San Dimas; y en las calles Morelos, Aldama, Matamoros, Benito Juárez, 20 de Noviembre y 16 de Septiembre en San Antonio la Isla, beneficiando a más de 1,500 personas. También reparamos 551 rejillas. Recuerda, vecina y vecino: no tirar basura en las calles para evitar que se tapen las coladeras y rejillas.

Como parte del apoyo que hemos brindado a las instituciones educativas de nuestro municipio, realizamos el mantenimiento de sanitarios, consistente en el cambio de herrajes del WC: 25 en la Escuela Montessori y Fernando Montes de Oca, 15 en el Jardín de Niños “Jaime Torres Bodet”, 20 en el Jardín de Niños “Luis Herrera y Montes” y 10 en la Primaria “Anáhuac”. Estas acciones beneficiaron a 1,078 alumnos.

F) RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL



La figura de Protección Civil es ampliamente respetada y querida en México y en el mundo, porque representa la solidaridad y el altruismo; es sinónimo del más alto espíritu de civilidad, ya que en el desempeño de sus tareas se reflejan la voluntad y el compromiso en torno a la seguridad del prójimo.

Cuando recibimos la administración, me parecía inadmisibles que un municipio como el nuestro, con más de 31,000 habitantes, no contara con una sola ambulancia a la altura y con la calidad que merecemos. Por ello, en un compromiso firme con la comunidad, adquirimos dos unidades nuevas: la primera, una ambulancia que cumple con los



parámetros internacionales de atención a emergencias; la segunda, utilizada para traslados programados, ha permitido que los vecinos puedan atenderse en hospitales de tercer nivel, usualmente ubicados en la Ciudad de México, para acudir a sus tratamientos, consultas y terapias en condiciones inmejorables tanto de calidad de seguridad como de atención de servicio.





A la fecha, se han realizado 520 traslados programados en unidad de emergencia tipo ambulancia. Este servicio representa un apoyo significativo en la economía de las familias, ya que de forma particular un traslado de este tipo tiene un valor que va de los 1,499 pesos para el área de Toluca y la región, y de 4,600 hasta 6,800 pesos, dependiendo de las características propias de cada paciente trasladado.

Dentro de las actividades prioritarias del personal operativo de la Unidad de Protección Civil, se atendieron 923 casos de emergencia, en su mayoría traumas, clínicos, gineco-obstétricos, incluyendo traslados de máximo beneficio.

Por otra parte, instrumentamos programas y acciones orientados a consolidar una cultura de protección civil entre la ciudadanía y en la capacitación del personal asignado a estas tareas para garantizar la mayor eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.



Durante la presente administración, dimos continuidad a las actividades del Escuadrón PC, cuyo objetivo es que niñas, niños y adolescentes aprendan técnicas de Protección Civil que les permitan salvaguardar su integridad en caso de encontrarse en alguna situación de riesgo. Me emociona ver que los niños y niñas aprendieron técnicas de auxilio.

Las niñas y niños de nuestro “Club Ranitas Creativas” aprendieron técnicas de primeros auxilios, conocieron la forma de realizar un vendaje en una herida o quemadura, además de conocer cómo trabajan los paramédicos de Protección Civil.

En completo orden y siguiendo todas las indicaciones de Protección Civil, las y los servidores públicos del Ayuntamiento de San Antonio la Isla, directivos, docentes y padres de familia participamos en los Macro Simulacros. Realizamos este ejercicio con el puño en alto y guardamos un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y 2017.

Esfera 4+
PAZ





LIZ ¡Cumplió!

A) SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA



Es esencial que la seguridad pública sea bien examinada para generar las mejores condiciones para la comunidad, ya que a todos nos gusta tener una sensación de seguridad en el espacio donde nos desarrollamos.

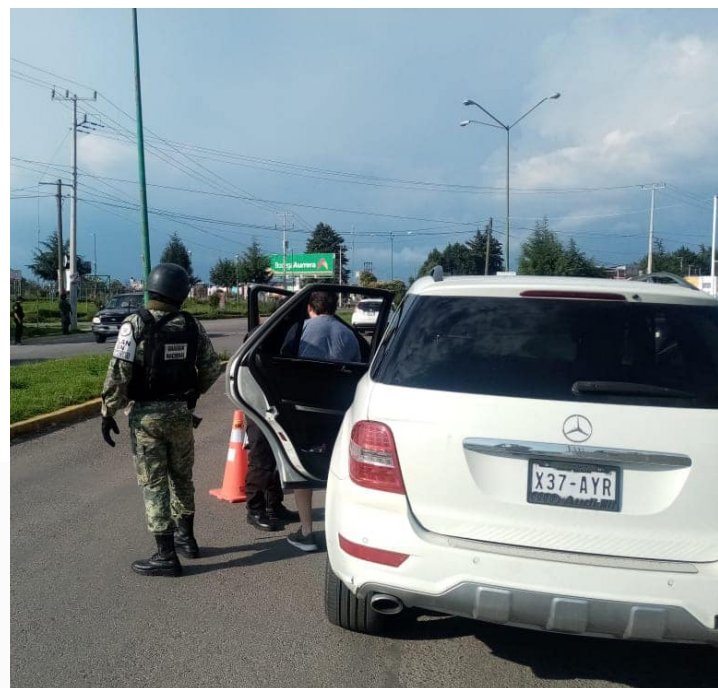
Actualmente, el estado de fuerza del municipio es de 40 elementos de seguridad pública, divididos en dos turnos, provistos con el equipo necesario. Hemos adquirido 38 candados de mano, 52 cintas para el levantamiento de huellas, 34 cámaras de solapa, 17 cámaras fotográficas para primer respondiente, 10 sistemas de grabación en patrullas, 40 pares de botas y camisolas, 24 chamarras, 39

gorras, 80 pantalones con insignias y divisas, y material para procesamiento.

En coordinación con la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad del Estado de México, llevamos a cabo 16,988 operativos municipales de protección al ciudadano, escolares y comercios, con la finalidad de proteger a los habitantes en los distintos espacios en que se desenvuelven.

Derivado de esta actividad, seguridad pública remitió a 206 personas por faltas administrativas, para salvaguardar la integridad de la ciudadanía. Paralelamente, se realizaron de forma permanente operativos preventivos de seguridad en los principales accesos carreteros a nuestro municipio, en las paradas de San Antonio, San Lucas Tepemajalco, San Dimas y Los Sauces. Esta acción supone un enorme esfuerzo para cubrir los 24,150 km² que comprende el territorio municipal.





Es importante señalar que la tecnología ha sido un gran aliado para fortalecer las estrategias de seguridad en nuestro municipio. Por esta razón, hemos invertido más de un millón de pesos en la modernización de nuestro Centro de Control y Comando. Además, se colocaron 4 puntos de monitoreo inteligente, cada uno con 3 cámaras fijas, una cámara 360° y un botón de pánico. Para mejorar la actuación policial, se adquirieron 3 Body Cam conectadas de forma directa al C2.



Con mis compañeros síndico, regidoras y regidores, supervisamos e inauguramos el Centro Operativo de Seguridad y Protección Civil en el Fraccionamiento Rancho San Dimas. Esto permitirá que la atención de emergencias sea más rápida y eficiente.

Paralelamente, se instaló y sesionó en 12 ocasiones el Consejo de Seguridad Pública Municipal, que integra a los sectores más representativos del municipio en un gran esfuerzo ciudadano para contribuir al mejoramiento de la seguridad pública. La participación ciudadana ha sido un factor preponderante para hacer de la seguridad un de-

recho que cumpla realmente con las expectativas de la población.

Con el objetivo de profesionalizar a la corporación, se brindaron Cursos de Formación Inicial y Continua a nuestros 40 elementos, impartidos y avalados por personal del Colegio de Policía de la Agencia de Seguridad Estatal. Esta acción permitió desarrollar de forma eficiente y eficaz las tareas encomendadas. Se evaluaron 16 policías mediante exámenes psicológicos, psicométricos y médicos para determinar su permanencia, y 8 policías de nuevo ingreso en el Centro de Control de Confianza. En ambos casos, 19 aprobaron los exámenes.

3^{ER} INFORME DE RESULTADOS

Me es grato informarles que buscamos promover y fomentar condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros mediante la implementación de la Policía de Género y Atención a Víctimas. Dotamos a esta unidad de mecanismos y procedimientos tecnológicos para que su actuación se efectúe con eficiencia y profesionalismo en la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de los casos de violencia de género que se presenten en nuestro municipio. Con esto, reafirmo mi compromiso de garantizar la seguridad de las mujeres isleñas y decirles que no están solas.

En otro tenor, y sumamente conscientes de la trascendencia de una respuesta pronta frente a casos de desaparición de personas, hemos consolidado en San Antonio la Isla la Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Esta instancia asume la responsabilidad inmediata ante las solicitudes de apoyo y reportes de desaparición dentro del municipio por parte de los ciudadanos, además de colaborar con autoridades, coordinando esfuerzos y recursos para la búsqueda y localización de personas reportadas como desaparecidas.

Los integrantes de esta célula están capacitados y especializados en la aplicación de los Protocolos Homologados para la Búsqueda de Personas, el Adicional a la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otros, para que la atención brindada a nuestra ciudadanía sea inmediata, integral y eficaz.



D) DERECHOS HUMANOS



Los derechos humanos son aquellos que se reconocen a todas las personas por el simple hecho de ser humanos, sin distinción de raza, sexo, edad, religión, nacionalidad, opinión o cualquier otra condición. Estos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes, lo que significa que no pueden ser negados, cedidos, fragmentados o subordinados a otros intereses.

Tienen su origen en la dignidad humana, procurando la protección y salvaguarda de las libertades y necesidades básicas de las personas, basándose en principios como igualdad, no discriminación, solidaridad y justicia. Se encuentran consagrados en diversos instrumentos jurídicos, tanto internacionales como nacionales.

Este gobierno, en el ámbito de nuestras competencias, ha asumido la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos mediante las siguientes actividades:

- Se instaló el módulo de visitaduría itinerante para las localidades de San Lucas Tepemajalco, Ex Rancho San Dimas, San Antonio la Isla y la colonia Sánchez Colín, ofreciendo servicios de asesoría jurídica y recepción de quejas por probables violaciones a derechos humanos.
- Se impartieron mesas de diálogo en centros educativos dirigidos a estudiantes, padres de familia, adultos mayores y personas con discapacidad, abordando temas como derechos humanos de las personas adultas mayores, prevención de adicciones, escuela para padres, violencia de género, derechos humanos de las mujeres indígenas, racismo, no discriminación, acoso escolar y derechos humanos de la niñez.
- Se realizaron diversas pláticas de sensibilización sobre teatro guiñol, autoestima, no discriminación y convivencia escolar.
- Se efectuaron demostraciones caninas para la detección de armas, explosivos, drogas o sustancias prohibidas, búsqueda de personas y guardia protección.

La promoción en materia de derechos humanos tiende a favorecer condiciones de igualdad y equidad real de oportunidades y trato, así como prevenir y eliminar toda forma de discriminación, particularmente hacia los grupos vulnerables como niños, niñas, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.





LIZ ¡Cumplió!

Nuestras niñas y niños tienen derecho a vivir en una familia que los cuide y los ame. Por ello, celebramos el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, reconociendo que las niñas y niños tienen derecho a jugar, realizar actividades recreativas propias de su edad, estudiar, tener acceso a salud digna y participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas para su sano desarrollo y crecimiento.

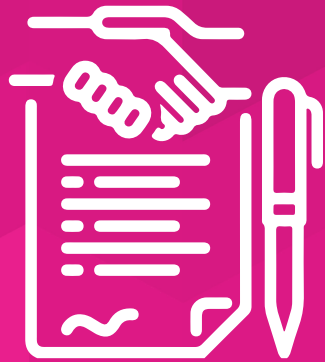
En relación a la capacitación, nos coordinamos con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para que 5,688 personas en diferentes sectores familiares, adultos mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres, jóvenes, hombres y personal educativo del municipio adquirieran los conocimientos necesarios para evitar las violaciones a los derechos humanos.

Para fortalecer los canales de participación de la comunidad, que hoy conoce mejor sus prerrogativas y sabe defenderlas, con los operativos “Mochila” generamos ambientes de seguridad para la población estudiantil dentro de los centros escolares, resguardando la integridad de todos los estudiantes. Refrendamos nuestro propósito de combatir la delincuencia y violencia en los planteles educativos.

En coordinación con los padres de familia, el personal directivo, los representantes de los programas de prevención del delito y las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, se realizaron revisiones periódicas en los planteles escolares. Esta actividad fue operada por los propios padres de familia y personal docente, supervisando en todo momento que sus derechos humanos no fueran vulnerados.



C) MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN



San Antonio la Isla cuenta con instancias cuyo fin es procurar una solución rápida a los conflictos sin necesidad de remitirlos ante las autoridades judiciales. Este servicio es proporcionado de forma voluntaria, gratuita, confidencial y totalmente pacífica por el Ayuntamiento.

Una de las ventajas de la mediación es que puede aplicarse desde conflictos vecinales hasta conflictos legales de carácter familiar, siempre y cuando la ley contemple el convenio o la transacción y no se contravengan disposiciones legales de orden público y/o en materia penal, según lo permita el código vigente.

Atendiendo a lo anterior, se expidieron 518 actas informativas, las cuales documentan hechos relevantes en la vida cotidiana y el entorno de los ciudadanos islenses. Con estas acciones se busca



reforzar la comunicación, facilitando la coordinación y fluidez en las relaciones sociales para preservar el bienestar de los comparecientes desde una posición de absoluta igualdad. Esto garantiza y refuerza las posibilidades de alcanzar acuerdos en el futuro y su propia tranquilidad. En resumen, se proporciona al ciudadano el respaldo legal documentado en expedientes que necesita.

Una de las actividades de imperiosa necesidad es atender los conflictos y controversias en los ámbitos familiar, escolar, político, deportivo, comunal y vecinal entre la ciudadanía de este municipio. Durante este periodo, en las diferentes localidades de nuestro municipio, se giraron 512 invitaciones para la celebración de audiencias de mediación y conciliación. De estos, el 95% fueron asuntos resueltos con convenio y el 5% sin acuerdo.



Respecto a las conciliaciones en el ámbito familiar, se brindaron 1,531 asesorías, atendiendo temas como violencia familiar e infidelidades.

En otro orden de ideas, se asistió al Foro de Justicia Cívica desde la actuación policial, organizado por la Secretaría de Seguridad del Estado de México, cuyo objetivo es atender de manera rápida y ágil los conflictos ciudadanos.

San Antonio la Isla fue uno de los primeros municipios del Estado de México en implementar el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, una iniciativa que busca renovar el proceso de atención y sanción de conflictos y faltas administrativas, transitando del sistema actual con un enfoque punitivo a uno que procura un aterrizaje restaurativo en la comunidad.



3^{ER} INFORME DE RESULTADOS



LIZ *¡Cumplió!*

Esfera **5**

**PARTICIPACIÓN
COLECTIVA**





Infoem
El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios otorga el presente
RECONOCIMIENTO
a la práctica:
"Protocolo Pre Alba"
presentada por:
Ayuntamiento de San Antonio la Isla
por haber acreditado el cumplimiento de las disposiciones previstas en los
Criterios de Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva del trabajo.
México, Estado de México, 11 de septiembre de 2022

LIZ *Cumplió!*



En el gobierno municipal de San Antonio la Isla, la transparencia y rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública. Las decisiones que toma la administración deben estar al alcance de los ciudadanos de manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva a la constante vigilancia de los recursos públicos para que se ejerzan en estricto apego a la ley.

La administración ha sido transparente en el ejercicio del gasto público, lo que nos ha permitido generar confianza entre la ciudadanía y constituye un incentivo para el pago de impuestos, además, hemos abierto las puertas de este gobierno municipal a la ciudadanía, para que, por medio del portal de Transparencia en el sitio oficial de internet (SAIMEX e IPOMEX), tengan acceso a la información gubernamental de manera clara y confiable, permitiéndoles conocer la ejecución y resultados de la actuación de la autoridad.



Derivado de nuestra actuación en este tema, me complace informar que obtuvimos el primer lugar en transparencia proactiva del INFOEM, un reconocimiento a la voluntad de los gobiernos municipales e instituciones por realizar labores de transparencia adicionales a lo establecido en la normatividad.

En coordinación con las áreas del Protocolo PreAlba, la Unidad de Transparencia y Comunicación Social, creamos un microsítio que muestra información útil para la ciudadanía, referente a la prevención de la violencia de género.

El Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) es una herramienta que posiciona al Estado de México a la vanguardia nacional en cuanto al acceso a la información pública. Permite la gestión de solicitudes digitales, es altamente accesible, de bajo costo y con múltiples beneficios. Durante el periodo 2019-2024, recibimos 428 solicitudes de información, las cuales se atendieron en tiempo y forma.



LIZ ¡Cumplió!



En beneficio de la transparencia gubernamental, y teniendo como sede nuestro municipio, recibimos equipo de cómputo para poder cumplir con nuestras obligaciones en las plataformas digitales y garantizar aún más el derecho al acceso de información de las y los ciudadanos. Este equipo fue entregado a presidentes municipales y representantes de 56 municipios del Estado de México.



B) SISTEMA ANTICORRUPCIÓN



Con el objetivo de ser vigías del quehacer institucional, observando el proceder de la acción pública y garantizando que toda acción se conduzca con estricto apego a la normatividad, se integraron 118 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia. Estos comités patentizan nuestra más alta disposición para que cada una de las obras y acciones emprendidas se efectúen con la rectitud y honestidad que la ciudadanía exige de sus autoridades.

Los contralores sociales fueron electos de forma libre y democrática. Son personas en quienes se ha depositado la confianza y responsabilidad de la ciudadanía para vigilar la edificación honesta, transparente y eficaz de los trabajos en los que se invirtieron recursos federales, estatales y municipales destinados a la obra pública realizada en nuestro municipio.



C) COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA



Fruto de una ciudadanía madura y responsable, el Cabildo plural que conformamos nos ha permitido tomar decisiones y asumir responsabilidades públicas bajo un sistema en el que el respeto y la deliberación nos llevan a proyectos colectivos consensuados, reconociendo valores comunes y anhelos compartidos.

Mis compañeros de Cabildo participaron en las 229 sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento, donde se tomaron acuerdos e invirtieron más de 255 horas de trabajo comprometido y es-



forzado, lo que representa el grado de madurez política de los integrantes del Cabildo. Esta convicción orientó nuestro trabajo y permitió diseñar el Bando Municipal, el Programa Anual de Obras y el Presupuesto de Ingresos y Egresos, entre los más relevantes.

Hemos abierto diversos canales de comunicación y acercamiento como métodos cotidianos de trabajo, conjuntamente con integrantes del Cabildo y servidores públicos, recorriendo nuestro municipio a través de giras de trabajo donde se han constatado avances de programas, se escucharon quejas y se valoró el trabajo en unidad, el valioso intercambio de experiencias, el generoso consejo, el sentido de colaboración y la gratificante amistad en torno a un proyecto que nos une.



Atendiendo a los requerimientos de la ciudadanía, se expidieron 1,999 constancias domiciliarias, de ingresos, identidad, residencia, entre otras, para facilitar los trámites que realizan en las diferentes instancias gubernamentales y civiles, así como para la obtención de beneficios de programas de carácter social.



D) FINANZAS PÚBLICAS SANAS



Desde el inicio de la gestión, me comprometí a promover una cultura de legalidad, ética y eficiencia en la administración pública municipal. Pueden tener certeza de que este compromiso ha sido cumplido, pues hemos logrado optimizar los recursos.

El cuidado de la hacienda municipal, el uso honesto, eficiente y transparente de sus recursos, la aptitud y actitud de los servidores públicos, y la responsabilidad en el cumplimiento de las funciones para atender las demandas de la población han sido exigencias ineludibles en el servicio público municipal. Las finanzas públicas son el principal soporte de los planes y proyectos de la acción gubernamental. De su buena administración y disciplina presupuestaria depende en gran medida la efectividad de la tarea pública.

Hemos tenido especial cuidado para cumplir en tiempo y forma con la entrega de los informes

mensuales al Órgano Superior de Fiscalización del Gobierno del Estado. Ofrecimos transparencia y honestidad en nuestra actuación y en el cuidado del erario municipal. Hemos garantizado la labor de rendición de cuentas a la población sobre los resultados de la gestión de forma constante y oportuna. Los recursos son de la comunidad, y es justo que conozcan su destino.



E) GESTIÓN DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



Al ser los gobiernos municipales los más cercanos a la ciudadanía, juegan un papel determinante para satisfacer sus demandas más apremiantes y constatar el buen desarrollo de la administración pública. El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) ha promovido la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del mismo, asegurando la congruencia de estos vínculos entre los diferentes ámbitos de gobierno para entregar buenos resultados a la ciudadanía.

En mi calidad de representante de los 125 presidentes municipales en el Comité de Planeación del Estado de México, tuve la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso para crear planes de desarrollo gubernamentales que beneficien al crecimiento de nuestros municipios.



Referente al Comité de Agenda 2030, continuamos impulsando esta hoja de ruta para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, sin comprometer los recursos para las futuras generaciones. La agenda consiste en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas específicas que constituyen una agenda integral y multisectorial.

Finalmente, en estos momentos de la historia de nuestro municipio, debemos decir con firmeza y convencimiento que sí hay una alternativa. Prueba de ello es que, a nombre de los islenses, recibí el nombramiento que acredita a San Antonio la Isla como Capital Nacional de la Crónica por la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas.

Este distintivo nos honra por contribuir al invaluable trabajo de las y los cronistas de todo México. Asimismo, cronistas de toda la República visitaron sitios emblemáticos de nuestro municipio, donde también tuvieron la oportunidad de adquirir los tradicionales juguetes de madera, el alma de nuestros artesanos.





CONSTRUYENDO

2022 • 2024 *juntos*

3^{ER} INFORME DE RESULTADOS



Ayuntamiento de
**San Antonio
la Isla** | 2022 - 2024



CONSTRUYENDO
entre 2022 - 2024 *juntos*